

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

- 1345** *Corrección de errores de la Resolución de 13 de enero de 2016, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 13 de enero de 2016 («BOE» de 25 de enero de 2016), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el anexo III Composición del órgano de selección de la Plaza G113083/DF010780:

«Vocal 2.º Suplente:

Donde dice: “03809854-L Biezma Moraleda, María Victoria. Catedrático/a de Universidad. Universidad de Cantabria”.

Debe decir: “22934924-Z Bermúdez Olivares, María Dolores. Catedrático/a de Universidad. Universidad Politécnica de Cartagena”.»